

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO**Nº EXPEDIENTE:****2022/04/001****A. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.**

Adjudicación, en régimen de arrendamiento de los espacios e instalaciones descritos en el Anexo nº 5 del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) de la licitación.

B. UBICACIÓN.

Terminal de Transportes de Mercancías de Albacete.

C. USO DE LOS ESPACIOS E INSTALACIONES.

Los espacios e instalaciones arrendados serán utilizados por el Adjudicatario para la realización de servicios relacionados con el transporte ferroviario.

D. DURACIÓN DEL CONTRATO.

La duración del contrato será de 10 años, con posibilidad de un período de prórroga de 5 años adicionales en caso de acuerdo entre las partes.

A modo orientativo, la entrega de los espacios e instalaciones está prevista a partir del día **1 de mayo de 2022** y se realizará mediante la correspondiente Acta de entrega establecida a tal efecto entre las partes.

E. PRESUPUESTO DEL CONTRATO.

El presupuesto mínimo del contrato es de **3.879.780 €** (IVA no incluido), para un plazo de 120 meses.

En el supuesto de prórroga el importe mínimo asociado será de **2.247.600 €** (IVA no incluido) para el período de prórroga de 60 meses.

F. CONDICIONES ECONÓMICAS.**➤ RENTA FIJA MENSUAL PERIODO DE VIGENCIA INICIAL DE 10 AÑOS. -**

El Licitador deberá, obligatoriamente, realizar una propuesta económica por este concepto en el Modelo de Oferta.

La Renta Fija Mensual (RFM) que abonará el Adjudicatario a ADIF por la disponibilidad de los espacios e instalaciones arrendados será la que figure en su oferta y que en ningún caso será inferior al mínimo indicado en la siguiente tabla para cada año de ejecución del contrato (IVA no incluido):

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Renta Fija Mensual Mínima (€/mes)	29.525	29.525	29.525	32.330	32.330
	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
	32.330	34.250	34.250	34.250	35.000

Esta renta fija mensual, se devengará a partir de la fecha de la firma del Acta de entrega de los espacios e instalaciones.

➤ **RENDA FIJA MENSUAL PARA EL PERIODO DE PRÓRROGA DE 5 AÑOS. -**

En caso de prórroga, para los años del 11 al 15 de vigencia del contrato, los precios de aplicación serán los siguientes:

- AÑO 11: Incremento del 2% sobre la renta finalmente ofertada por el Adjudicatario para el AÑO 10.
- AÑO 12: Renta igual a la fijada en el AÑO 11.
- AÑO 13: Incremento del 3,5% sobre la renta del AÑO 12.
- AÑO 14: Renta igual a la fijada en el AÑO 13.
- AÑO 15: Incremento de renta del 1% sobre la renta del AÑO 14.

G. INVERSIONES Y PLAZO DE EJECUCIÓN.

Las inversiones a realizar por el Adjudicatario, en los espacios e instalaciones objeto de la licitación, son las recogidas en el Anteproyecto presentado en el Sobre B de Documentación Técnica, siendo el importe mínimo asociado de **10.000.000 €**, quedando excluido de la licitación cualquier oferta que presentase un importe inferior al indicado.

El plazo de ejecución para las inversiones será de **60** meses, contados a partir de la fecha de la firma del contrato, conforme a los términos que se recogen en el PCP de la licitación.

H. PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- **PROCEDIMIENTO ABIERTO.**
- Adjudicación: **UN SOLO CRITERIO (Oferta Económica).**
- **VALORACIÓN ECONÓMICA.**

VE. Renta fija mensual

La valoración de la Renta Fija Mensual de este apartado resulta de la aplicación de la siguiente fórmula, sobre un máximo de 100 puntos:

$$VARFA = RFA_1 + 0,97 \times RFA_2 + 0,94 \times RFA_3 + 0,92 \times RFA_4 + 0,89 \times RFA_5 + 0,86 \times RFA_6 + 0,84 \times RFA_7 + 0,81 \times RFA_8 + 0,79 \times RFA_9 + 0,77 \times RFA_{10}$$

El total de puntos de la valoración económica de la oferta será el resultado de la fórmula anterior redondeados al segundo decimal.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	MÁXIMO PUNTOS
VE	Renta fija mensual	100
VE	Máximo de puntos de Valoración Económica	100

I. SEGURO.

Antes de la firma del contrato se exhibirá ante ADIF las pólizas de seguro contratadas, en los términos recogidos en el PCP (Punto 2 del Apartado IV de Ejecución del Contrato) en cuantía suficiente y cuya cobertura ascenderá al menos a **2.500.000 €**, para cubrir los daños y responsabilidades que puedan derivarse del objeto del presente Pliego, incluidos los daños medioambientales que pudieran producirse. Este seguro y su importe mínimo ha de mantenerse durante toda la vigencia del contrato, incluyendo, en su caso, los años de prórroga de este.

J. FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTAS.

Fecha: 28 de abril de 2022 Hora: Hasta las 11 horas.
C/ Bailen nº 5, 2ª planta C.P. 46007 Valencia
Teléfono: 963537075

K. APERTURA DE PROPOSICIONES.

Fecha: 5 de mayo de 2022 Hora: A las 12 horas.
C/ Bailen nº 5, 2ª planta C.P. 46007 Valencia

L. VALIDEZ DE LA OFERTA.

Las ofertas presentadas mantendrán su validez durante un período de 3 meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

M. CONSULTAS Y ACLARACIONES RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN.**Consultas administrativas y técnicas:**

Don: Pedro Sánchez-Migallón Noblejas
Cargo: Jefe de Gestión de Servicios a Clientes
Gerencia de Área de Servicios Logísticos Este.
C/ Bailén, nº 5, 2ª planta C.P. 46007 Valencia
Teléfono: 96-353-73-24
Correo electrónico: psmigallon@adif.es